

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar materiales de construcción para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Terlina SA (Barraca Caraballo) con RUT:213399970015 y el mismo tiene un costo aproximado de \$443.820 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos veinte con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

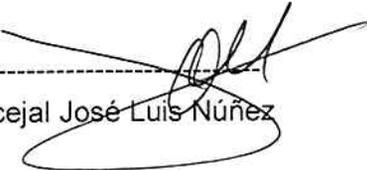
I) **APROBAR:** el gasto para la compra de materiales de construcción para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Terlina SA (Barraca Caraballo) con RUT:213399970015 y el mismo tiene un costo aproximado de \$443.820 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos veinte con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

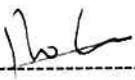
III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de realizar la habilitación ante D.N. Bomberos para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Falero Pisano Melissa Sofia con RUT:070193560012 y el mismo tiene un costo aproximado de \$122.000 (pesos uruguayos ciento veintidós mil con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

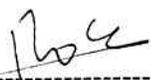
en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

I) **APROBAR:** el gasto para realizar la habilitación ante D.N. Bomberos para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Falero Pisano Melissa Sofia con RUT:070193560012 y el mismo tiene un costo aproximado de \$122.000 (pesos uruguayos ciento veintidós mil con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Alcalde Rodrigo Roncio



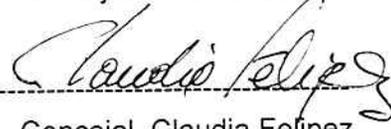
Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Nuñez



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar mesas, sillas, sillones interiores, etc para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa BLUM SA con RUT:211101590014 y el mismo tiene un costo aproximado de \$525.868 (pesos uruguayos quinientos veinticinco mil ochocientos sesenta y ocho con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

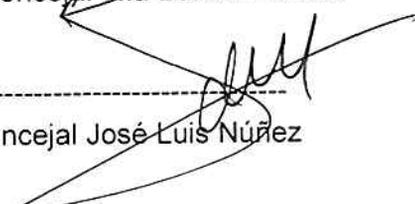
I) **APROBAR:** el gasto para la compra de mesas, sillas, sillones interiores, etc para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa BLUM SA con RUT:211101590014 y el mismo tiene un costo aproximado de \$525.868 (pesos uruguayos quinientos veinticinco mil ochocientos sesenta y ocho con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

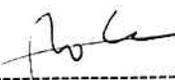
III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Ma Leticia Garrido



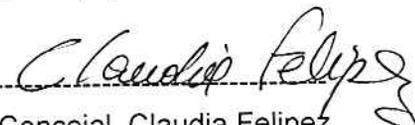
Concejal José Luis Núñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar equipamiento exterior, living, sillones, bicicleteros, etc para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa GOLDSZTEIN MUCHINIK DIEGO con RUT:214592500015 y el mismo tiene un costo aproximado de \$492.765 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y dos mil setecientos sesenta y cinco con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

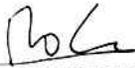
en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

I) **APROBAR:** el gasto para la compra de equipamiento exterior, living, sillones, bicicleteros, etc para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa GOLDSZTEIN MUCHINIK DIEGO con RUT:214592500015 y el mismo tiene un costo aproximado de \$492.765 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y dos mil setecientos sesenta y cinco con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar kit materiales varios eléctricos para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Electro Materiales SA con RUT:215112100016 y el mismo tiene un costo aproximado de \$800.000 (pesos uruguayos ochocientos mil con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

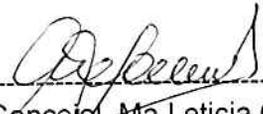
en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

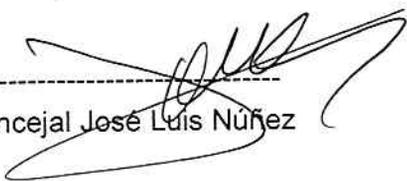
I) **APROBAR:** el gasto para la compra de kit materiales varios eléctricos para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Electro Materiales SA con RUT:215112100016 y el mismo tiene un costo aproximado de \$800.000 (pesos uruguayos ochocientos mil con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

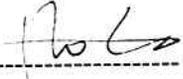
III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Ma Leticia Garrido



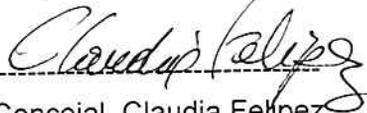
Concejal José Luis Núñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felpez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar aberturas para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Yohana Leguizamon Correa con RUT: 020394740011 y el mismo tiene un costo aproximado de \$435.000 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y cinco mil con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

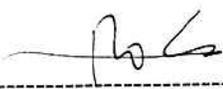
en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

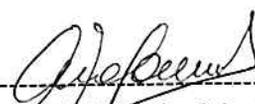
I) **APROBAR:** el gasto para la compra de aberturas para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Yohana Leguizamon Correa con RUT: 020394740011 y el mismo tiene un costo aproximado de \$435.000 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y cinco mil con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

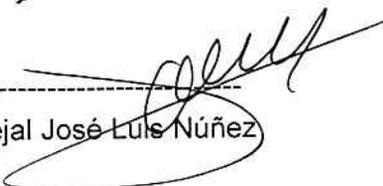
III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Alcalde Rodrigo Roncio



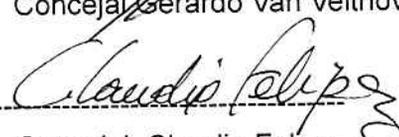
Concejal Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar cielorrasos, yeso, pvc, etc para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Vignola Peluffo Alvaro Amilcar con RUT:020076610017 y el mismo tiene un costo aproximado de \$243.000 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y tres mil con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

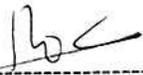
en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

I) **APROBAR:** el gasto para la compra de cielorrasos, yeso, pvc, etc para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Vignola Peluffo Alvaro Amilcar con RUT:020076610017 y el mismo tiene un costo aproximado de \$243.000 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y tres mil con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Alcalde Rodrigo Roncio



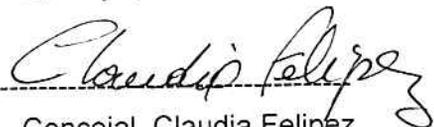
Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar maderas varias, etc para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Malejo Srl con RUT:080121660018 y el mismo tiene un costo aproximado de \$344.703 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos tres con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

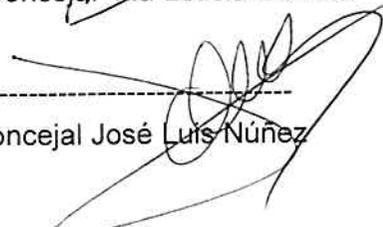
I) **APROBAR:** el gasto para la compra de maderas varias, etc para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Malejo Srl con RUT:080121660018 y el mismo tiene un costo aproximado de \$344.703 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos tres con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

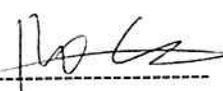
III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



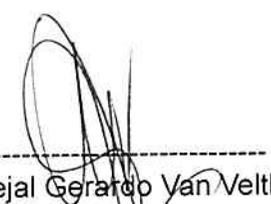
Concejal Ma Leticia Garrido



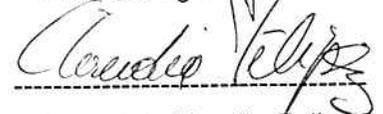
Concejal José Luis Núñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de Diciembre 2023.-

VISTO: la necesidad de comprar hierros, portland, etc para avanzar en el Proyecto del Espacio Cultural.

CONSIDERANDO: I) que consultado presupuestos se opta comprar en la Empresa Nuevo Horizonte con RUT:080281990016 y el mismo tiene un costo aproximado de \$11.582 (pesos uruguayos once mil quinientos ochenta y dos con 00/100).

II) que hay rubros y se imputara en el Proyecto Inversión – Literal B.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

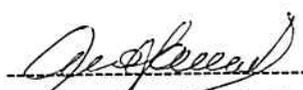
en Sesión Extraordinaria N°29/2023 del día 28 de Diciembre 2023.

RESUELVE:

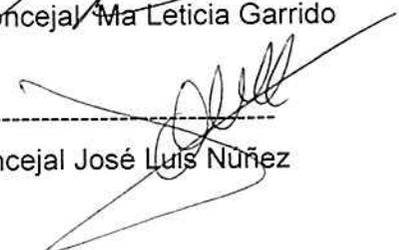
I) **APROBAR:** el gasto para la compra de hierros, portland, etc para el Proyecto del Espacio Cultural, en la Empresa Nuevo Horizonte con RUT:080281990016 y el mismo tiene un costo aproximado de \$11.582 (pesos uruguayos once mil quinientos ochenta y dos con 00/100).

II) **COMUNÍQUESE:** a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para su conocimiento y demás efectos.

III) **REGÍSTRESE:** en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Concejal Ma Leticia Garrido



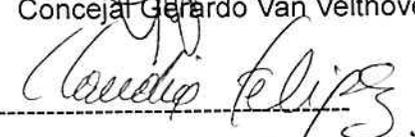
Concejal José Luis Nuñez



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 28 de diciembre de 2023.

VISTO: I) la necesidad del Municipio de Los Cerrillos en aumentar los rubros presupuestales con falta de disponibilidad para las compras de bienes de consumo, servicios no personales o bienes de uso para el buen funcionamiento del mismo y cumplir con el presupuesto.

RESULTANDO: I) que para cumplir dichos cometidos es necesario realizar la transposición de rubros con disponibilidad insuficiente en el programa 115.

II) que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, como así también el cúmplase de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

III) que por **artículo 27:** "Los Municipios por mayoría absoluta de sus integrantes dentro de la que deberá estar el voto de quien esté ejerciendo la función de Alcalde, podrán realizar transposiciones de créditos presupuestales, con excepción de los rubros que pertenecen al grupo cero y siete"

CONSIDERANDO: I) que según lo expuesto en el expediente N° 2023-81-1150-00004 actuación N°14 es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar el crédito necesario en el rubro 5119, 5159, 5169, 5199, 5289, 5329 y 5389 para el buen funcionamiento del Municipio.

II) que este Municipio debe afrontar la cuota parte del gasto que le corresponda por su consumo, es que se utiliza a efectuar la siguiente transposición de rubros en el ejercicio 2023.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en sesión extraordinaria Acta N°29/2023 del día 28 de diciembre de 2023

RESUELVE:

I) **AUTORIZAR** el planteo de transposición en los rubro 5119, 5159, 5169, 5199, 5289, 5329 y 5389 el que se encuentra plasmado en el expediente N°2023-81-1150-00004 actuación N°14 con el fin de asignar el crédito necesario.

II) COMUNÍQUESE la presente resolución al expediente de referencia siga a Dirección de Control Presupuestal para trámite correspondiente y Secretaria de Descentralización y Participación.

III) REGÍSTRESE al archivo de Resoluciones del Municipio.



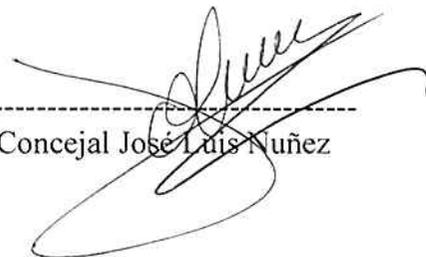
Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Leticia Garrido



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal José Luis Nuñez



Concejal Claudia Felipez